



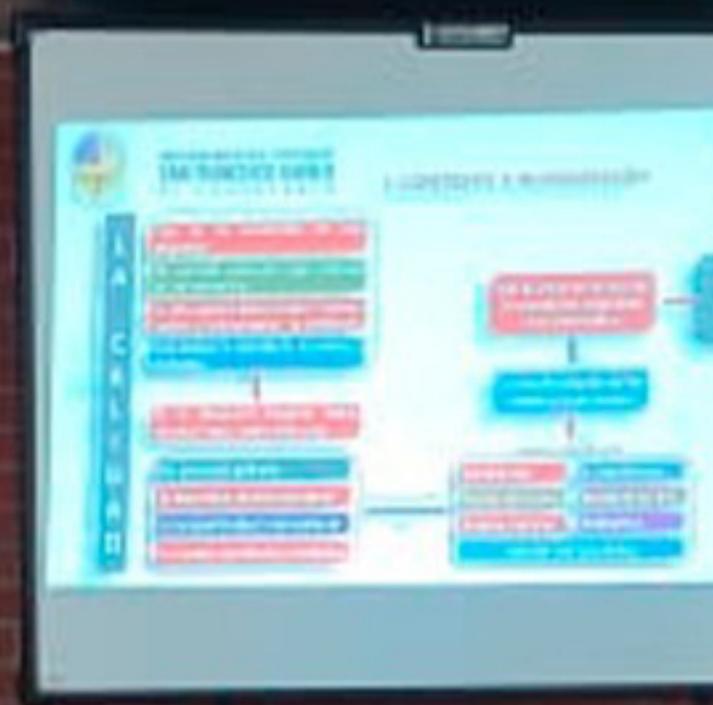
UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA

Boletín Informativo



**Dirección de Planificación
y Evaluación Académica**

4 SIGLOS
de Ciencia e Innovación



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION ACADÉMICA

DIRECTOR: M.Sc. Antonio Oblitas Vedia

Las actividades que a continuación se detallan, fueron realizadas por el equipo de la Dirección de Planificación y Evaluación Académica, en coordinación con el señor Vicerrector, otras áreas, unidades y facultades de la UMRPSFXCH.

En el ámbito del seguimiento y gestión del Curso Pre Universitario y Examen de Admisión.

Resultado alcanzado: **Optimizar el proceso de admisión a la UMRPSFXCH, en la gestión 2024.**

- Monitoreo y seguimiento al Curso Preuniversitario y Examen de Admisión, gestión 2024, en todos los grupos y áreas de conocimiento para el cumplimiento del avance programado, la asistencia, centralización de actas, gabinetes, entre otros.
- Monitoreo, organización y coordinación de la ejecución de las pruebas del Curso Preuniversitario y el Examen de Admisión, para la gestión 2024.
- Elaboración del Informe del Ranking de colegios, de las modalidades del Curso Preuniversitario y Examen de Admisión.
- Centralización de las plazas ofertadas por Carreras; remitidas por las Unidades Facultativas para la gestión académica 02/2024 del sistema semestralizado.
- Coordinación de la ejecución del examen de admisión para la gestión 02/2024.
- Monitoreo, coordinación y gestión de la elaboración, por Docentes de la USFX y Profesores de Estado, de **SIETE TEXTOS GUÍAS y CONTENIDOS TEMÁTICOS** (de las asignaturas de Biología, Matemática, Lenguaje-Literatura, Química, Física, Ciencias Sociales y Filosofía), para el Curso Preuniversitario y Examen de Admisión, de la gestión 2025.
- Coordinación con las Unidades Facultativas para la determinación y oferta de plazas, por Carreras Semestralizadas de nuestra Universidad, para la gestión académica semestre 02/2024.
- Participación y presentación de la oferta académica, en las Jornadas profesiográficas, organizadas por la Dirección de Extensión e Interacción Universitaria.
- Seguimiento a la propuesta del “Curso Pre Universitario Excepcional” Gestión 2024, para el ingreso de estudiantes a la Carrera de Ingeniería Agronómica.

En el ámbito del Desarrollo Curricular:

Resultado alcanzado:

Contribuir en procesos de Desarrollo Curricular, brindando apoyo técnico pedagógico para el diseño y rediseño de Diseños Curriculares de las Carreras y Programas de la Universidad, en sus diferentes niveles de concreción. Entre las actividades realizadas, entre otras están las siguientes:

- Se atendieron consultas sobre rediseño y diseños curriculares de las Carreras de Ingeniería Electromecánica, Arquitectura, Gastronomía, Ingeniería Civil, Ingeniería Zootécnica, Metal Mecánica Sucre y Monteagudo y Geodesia y Topografía.
- Se realizaron Talleres de Rediseño Curricular en las Carreras de:
 - Metal Mecánica Sucre y Monteagudo.
 - Electricidad .
 - Electrónica.
 - Geodesia y Topografía.
 - Construcción Civil.
 - Mecánica Automotriz.
 - Mecánica Industrial.
 - Topografía .
 - Economía.
 - Enfermería Sucre .
 - Enfermería Obstetrix Monteagudo .
 - Contaduría Pública Sucre .
 - Petróleo y Gas Monteagudo.
 - Ing. En Petróleo y Gas Natural .
 - Administración Agropecuaria Monteagudo.
 - Ing. Agroforestal Monteagudo .
 - Ciencias de la Comunicación Social .
 - Arquitectura .
 - Arte y Diseño Gráfico.
- Se revisaron los siguientes Rediseños Curriculares:
 - Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Zootecnia a Ingeniería en Zootecnia Medioambiental.
 - Rediseño de la Carrera de Contaduría Pública.
 - Rediseño de la Carrera de Ingeniería Agroforestal.
 - Rediseño de la Carrera de Derecho Sucre .
 - Rediseño de la Carrera de Derecho Muyupampa.
 - Rediseño de la Carrera de Administración de Empresas .
 - Rediseño de la Carrera de Gestión y Gerencia de Negocios a Administración de Empresas.
- Se realizó el ajuste curricular de la Carrera de Biología.
- Se revisó el Programa de Nivelación de Técnico Universitario Superior en Agronomía a Ingeniería en Desarrollo Rural.

- Se revisaron los siguientes Diseños Curriculares:
 - Creación de la Carrera de Ingeniería Biomédica .
 - Creación de la Carrera de Ciencias Políticas y Jurídicas .
 - Creación de la Carrera de Bellas Artes T.U.S.
 - Creación de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Sucre propuesto por la Facultad de Ciencias Agrarias.
 - Creación de la Carrera de Ingeniería en Energía.
 - Creación de la Carrera Agroforestería y agua en Huacareta.
 - Creación de la Carrera de Ing. Apícola Monteagudo.

- Se revisaron las siguientes propuestas de Programas de Antiguos Estudiantes No Titulados:
 - Programa de Antiguos Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Eléctrica – Electrónica.
 - Programa de Antiguos Estudiantes No Titulados de la Facultad Técnica.

- Se revisaron los siguientes Reglamentos:
 - Reglamento de Práctica Laboral de la Carrera de Gerencia y Administración Pública.
 - Reglamento de Graduación por Excelencia de la Carrera de Gastronomía.
 - Propuesta de Reglamento de Practicas de la Carrera de Gastronomía.

- Se realizaron los siguientes viajes:
 - A las Unidades Desconcentradas de Monteagudo y Muyupampa.
 - V Foro Internacional de Innovación Educativa: “El futuro de la Educación, reflexiones desde Bolivia para Latinoamérica”.

- Se realizaron informes de varios temas académicos entre otros; sobre el Amparo Constitucional interpuesto por un estudiante de Medicina, Recursos Humanos, solicitud de Planificación Institucional, la Carrera de Trabajo Social, Turismo sobre la modificación de una asignatura.

En el ámbito de la Coordinación y el Seguimiento Académico:

- Coordinación, ejecución y seguimiento del Curso Preuniversitario y Examen de Admisión 2024.
- Organización y logística del examen de admisión 2024, en coordinación con Autoridades y Comisiones (Primera vuelta).
- Organización y logística del examen de admisión 2024, en coordinación con Autoridades y Comisiones (Segunda vuelta).

- Centralización de oficios que adjuntan actas de los exámenes de admisión de todos los recintos habilitados en los exámenes de admisión en sus dos modalidades (Curso Preuniversitario y Examen de Admisión).
- Centralización de planillas de asistencia firmadas de Docentes Universitarios y Profesores de Estado, que fueron sorteados a los exámenes de admisión en sus dos modalidades. (Curso Preuniversitario y Examen de Admisión).
- Centralización de la oferta de plazas de las Carreras semestralizadas en sus diferentes modalidades de admisión para la gestión 2/2024.
- Sistematización de información y elaboración del Informe de Ranking de colegios, de las Modalidades de Curso Preuniversitario y Examen de Admisión a la Universidad, gestión 2024.
- Elaboración de material informativo para la distribución en las “Jornadas de Difusión de la Oferta Académica”, organizada por la Dirección de Interacción Social y Extensión Universitaria – USFX.
- Participación, a través de un stand, en las “Jornadas de Difusión de la Oferta Académica”, organizada por la Dirección de Interacción Social y Extensión Universitaria.
- Sistematización de la información académica, sobre estudiantes titulados y estudiantes inscritos de forma nominal en las gestiones 2014-2023, de todas las Carreras de la Universidad.
- Seguimiento al calendario académico, Primer Parcial de las Carreras semestralizadas, en la gestión 2024.
- Propuesta de seguimiento académico elaborada, para la gestión 2024.
- Sistematización de Matriculados y Titulados por cohorte 2014 -2023.

En el ámbito de la Gestión de Calidad, Evaluación y Acreditación Académica:

En el marco de contribuir a mejorar la calidad y el posicionamiento de las diferentes Carreras, se han realizado acciones orientadas a promover y apoyar los procesos de Autoevaluación y Acreditación, tanto al CEUB como al Sistema ARCU-SUR del MERCOSUR, los resultados logrados y a los cuales, se contribuyó fueron los siguientes:

- Se establecieron reuniones de socialización, incentivo y explicación de los procesos de autoevaluación y acreditación ante el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB); con la participación de los Directores de Carrera, Docentes y Estudiantes miembros de las comisiones de autoevaluación de las Carreras de:
 - Psicología.
 - Química Industrial (técnico superior).

- Industrias de la Alimentación (técnico superior).
 - Ingeniería Petróleo y Gas Natural.
 - Petróleo y Gas Natural (técnico superior).
 - Bio-Imagenología.
 - Kinesiología y Fisioterapia.
 - Ingeniería de Sistemas.
 - Ingeniería en Telecomunicaciones.
 - Ciencias de la Computación.
 - Tecnologías de la Información y Seguridad.
 - Diseño y Animación Digital.
 - Idiomas.
 - Prótesis Dental (Técnico Superior).
- Se realizaron reuniones informativas, de análisis de necesidades, y de seguimiento a las Carreras que iniciarán su proceso de autoevaluación al ARCU-SUR del Mercosur:
 - Ingeniería Civil
 - Medicina
 - Odontología
 - Ingeniería Química
 - Se realizaron reuniones juntamente a Rectorado, Vicerrectorado y la Carrera de Enfermería; con el objetivo de coordinar su evaluación externa ante el ARCU-SUR del Mercosur a efectuarse en el mes de junio.
 - Se participó en la Reunión Técnica Nacional de Evaluación y Acreditación de las áreas económicas del sistema de la Universidad Boliviana, con el objetivo de actualizar y mejorar el reglamento específico y la guía de autoevaluación y acreditación de las Carreras del área económica (actividad desarrollada en la ciudad de Cochabamba).
 - Se realizaron talleres de autoevaluación y acreditación de carreras con la coordinación del CEUB; participaron las comisiones centrales y subcomisiones de las Carreras de:
 - Psicología
 - Química Industrial (técnico superior)
 - Industrias de la Alimentación (técnico superior)
 - Ingeniería Petróleo y Gas Natural
 - Petróleo y Gas Natural (técnico superior)
 - Bio-Imagenología
 - Kinesiología y Fisioterapia
 - Ingeniería de Sistemas
 - Ingeniería en Telecomunicaciones
 - Ciencias de la Computación
 - Tecnología de la Información y Seguridad
 - Diseño y Animación Digital
 - Idiomas
 - Prótesis Dental (técnico superior).

- Se llevó adelante la Reunión Nacional de Evaluación y Acreditación (RENEVAC), con la coordinación del CEUB; en la que participaron Directores de Planificación y Evaluación y Vicerrectores de las Universidades del Sistema Nacional.
- Se hizo el seguimiento, revisión y retroalimentación a los documentos de autoevaluación con fines de acreditación al CEUB de la Carrera de Contaduría Pública.
- Se asesoró y apoyó en la realización de los proyectos de pre inversión para el financiamiento a los procesos de evaluación y acreditación para las Carreras de:
 - Ingeniería Comercial sede Monteagudo
 - Contaduría Pública
 - Enfermería
- Se está elaborando y sistematizando la información necesaria y requerida para la posterior evaluación y acreditación institucional de la UMRPSFXCH, por la UDUAL.

En el ámbito de la formación y capacitación:

- Coordinación y planificadas para la reactivación de cursos de formación continua para los Docentes de la Universidad.
- Creación del formulario en línea como diagnóstico para la detección de necesidades de capacitación y actualización docente.
- Socialización del formulario de detección de necesidades de capacitación y actualización con los Docentes y Coordinadores de las Unidades desconcentradas del municipio de Monteagudo.
- Socialización del formulario de detección de necesidades de capacitación y actualización docentes mediante el grupo de WhatsApp de Decanos y Directores de Carrera para su respectiva socialización con los docentes de las diferentes Carreras.
- Procesamiento estadístico de la información recibida del formulario de detección de necesidades de capacitación y actualización docente, priorizando las Carreras de las Unidades desconcentradas del Municipio de Monteagudo.
- Elaboración de informe a solicitud de la Coordinadora de la Carrera de Pedagogía respecto a los “Cursos de Nivelación a Licenciatura en Educación Ambiental” realizados en la gestión 2013.
- Revisión documental para la elaboración de las propuestas de Cursos de Formación continua a ser ejecutados en el segundo semestre de la presente gestión y para los próximos 3 años.
- Coordinación con el representante de Summit Google Research Group 2024 de Sucre y Bolivia para la revisión y adecuación de la propuesta de realización del Encuentro de Investigadores y Educadores Universidad San Francisco Xavier

de Chuquisaca 2024 - “Uso de Herramientas Colaborativas de Google como Estrategia Metodológica para la Investigación y Docencia”.

- Apoyo logístico para la realización de la presentación de la publicación “Análisis del Mercado Laboral: Características de las Empresas, Mano de Obra y Habilidades en Ciudades de Bolivia en 2022” realizada por Banco Interamericano de Desarrollo y la Cooperación Suiza en Bolivia.
- Elaboración y entrega de la propuesta de Curso de formación continua: “Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para la Creación de Recursos Educativos Digitales en la Docencia Universitaria”.
- Organización y realización del “Curso Taller de Actualización de Contenidos Mínimos, Bibliografía y Elaboración de Textos Guías (libros)” para las 7 asignaturas establecidas para el curso preuniversitario y los exámenes de admisión a nuestra Universidad. Participaron 47 docentes universitarios y profesores de Estado.

En el ámbito de las auditorías y verificaciones académicas:

- Verificación e informe al Curso de Nivelación Excepcional, desarrollado por la Facultad de Agronomía, para estudiantes de municipios del departamento de Chuquisaca, para la admisión a la Carrera de Agronomía.
- Realización de informe de la admisión de estudiantes a la gestión 1/2023 de 12 carreras: Arquitectura, Arte y Diseño Gráfico, Bioimagenología, Bioquímica, Ingeniería Civil, Derecho, Enfermería, Kinesiología, Medicina, Odontología, Psicología y Química Farmacéutica.
- Revisión documental para el informe de auditoría académica de las Carreras de Ingeniería en Desarrollo Rural e Ingeniería en Recursos Naturales.

En el ámbito de la elaboración de reglamentos e instrumentos normativos:

- **Reglamento de la Docencia**

Objetivo: Establecer directrices claras y normativas para la docencia, asegurando que las actividades se desarrollen en un marco ordenado y eficiente.

Descripción: Elaborado en conjunto con una Comisión de Docentes y en respuesta a una recomendación del Departamento de Auditoría Interna, este reglamento establece normas para regular las actividades docentes dentro de la universidad. La propuesta ha sido presentada al Vicerrector para su revisión y aprobación final.

- **Reglamento de la Excelencia Académica del Estudiante**

Objetivo: Crear una normativa que incentive el rendimiento académico excepcional, estableciendo criterios y procedimientos claros para la premiación de estudiantes destacados.

Descripción: Este reglamento tiene como finalidad reconocer y premiar a los mejores estudiantes de la Universidad. La propuesta de este documento se encuentra en la etapa de revisión final y está lista para ser remitida al Vicerrector para su consideración.

- **Reglamento de Carga Horaria Docente**

Objetivo: Regular la distribución de la carga horaria de los docentes, asegurando una asignación equitativa y efectiva del tiempo de enseñanza, investigación y otras actividades académicas.

Descripción: La propuesta para este reglamento se encuentra en su etapa final de estructura y formato. Fue desarrollado en respuesta a recomendaciones de Auditoría Interna y necesita ser consensuado con la Unidad de Recursos Humanos antes de su presentación final.

- **Reglamento de Modalidades de Graduación**

Objetivo:

- Crear un reglamento marco que permita estandarizar las modalidades de graduación, respetando las particularidades de cada Carrera.
- Analizar y diagnosticar las causas de dificultades o deficiencias académicas que afectan la formación y el avance de los estudiantes.
- Conciliar criterios académicos a través de talleres con directores y responsables de modalidades de graduación, para definir un documento normativo consensuado y representativo de todas las áreas del conocimiento.

Descripción: Este reglamento busca establecer un marco normativo que regule las diferentes modalidades de graduación en las distintas Carreras de la Universidad. Se ha solicitado a todas las unidades facultativas que remitan sus reglamentos específicos para un análisis comparativo y unificación de criterios.

Actividades planeadas:

- Revisión y análisis de reglamentos facultativos.
- Elaboración de un plan de actividades para el análisis detallado de diversos puntos relacionados con las modalidades de graduación.

Realización de talleres de coordinación y retroalimentación con personal académico para la elaboración del reglamento final.

En el ámbito de los Servicios Académicos:

- Proceso de matriculación de alumnos nuevos en las diferentes modalidades de admisión.
- Registro en el Sistema de Alumnos “Convenio Educativo entre el Bolivia y los diferentes países”
- Apoyo y atención a estudiantes que optan por diferentes modalidades de admisión.
- Apoyo logístico en los exámenes de los Cursos Pre Universitarios y Examen de Admisión.
- Revisión de requisitos exigidos en las convocatorias para estudiantes admitidos en la UMRPSFXCH
- Asignación de los C.U. a todos los estudiantes admitidos.
- Autorización de la venta de matrículas
- Inclusión de datos y digitalización de requisitos en el Sistema de Seguimiento Académico.
- Autorización de la venta de matrícula en el Sistema de Seguimiento Académico a todos los estudiantes nuevos y antiguos.
- Realización de: firma de solvencias universitarias, regularizaciones académicas, trámites académicos, renovación de C.U., anulaciones de Carreras y otros trámites administrativos.
- Diseño de un procedimiento virtual para la firma de Solvencia Académica.
- Revisión del Sistema de Seguimiento Académico.
- Coordinación con las diferentes unidades (DGTIC y otras) para mejorar y asegurar el adecuado funcionamiento de los sistemas habilitados para la matriculación y otros.

En el ámbito de la participación en actividades relacionadas a los 4 Siglos de Fundación de la UMRPSFXCH:

A partir del mes de febrero y con mayor énfasis en el mes de marzo, se desarrollaron una serie de actividades conmemorativas a los 400 años de fundación de la UMRPSFXCH.

La Dirección de Planificación y Evaluación Académica estuvo designada como responsable de toda la organización de las condecoraciones en los títulos de Honoris Causa y Reconocimiento Juan de Frías Herrán a diferentes personalidades que aportaron a esta Casa de Estudios y al Departamento. En ese sentido se realizó toda la parte logística, operativa, de gestión y otros relacionados a estas condecoraciones, por parte del equipo de la DPEA.



Direct
y C
Com
es
en

vice 
rrecto
rado.